

OFERTA DE EMPLEO

AUXILIAR DE INSPECTOR EN LA CAMPAÑA DE VENDIMIAS 2023

El Consejo Regulador de la Denominación de Origen Ribera del Duero selecciona **AUXILIARES DE INSPECTOR** para trabajar en las labores de Control e Inspección de la producción y entrada de uva en las Instalaciones de las Bodegas Inscritas.

Los candidatos deben contar preferiblemente con estudios relacionados con la **vitivinicultura**. El trabajo consiste en auxiliar al Área de Certificación del Consejo Regulador en **labores de inspección y control de la vendimia**.

Se valorarán positivamente los **conocimientos en las TIC's** en especial conocimientos sobre las aplicaciones **WebBacchus**, **App. Cartodruid** y herramientas ofimáticas como Access, Excel, gestores de correo electrónico, etc.

El Consejo Regulador facilitará todos los medios para la realización del trabajo; vehículo, teléfono móvil y medios identificativos.

La incorporación se realizará previsiblemente a **primeros de septiembre** y la duración de los trabajos será hasta la disminución de las labores de control de vendimia en la zona asignada (normalmente en torno a **30 - 40 días**).

Si estás interesado en trabajar como **AUXILIAR DE INSPECTOR** durante esta campaña, por favor cumplimenta el siguiente formulario y envíalo por correo electrónico antes del día **23 de agosto** pulsando en el correspondiente botón de envío.

NOMBRE

APELLIDOS

DNI

@CORREO

TELÉFONOS DE CONTACTO

FORMACIÓN RELACIONADA

Dirección habitual

CALLE

MUNICIPIO

PROVINCIA

C.P.

POBLACIÓN RESIDENCIA EN VENDIMIAS

OBSERVACIONES / EXPERIENCIA

El Consejo Regulador se pondrá en contacto con los candidatos seleccionados
C.R.D.O.P. Ribera del Duero – Área de Certificación; C/ Hospital, 6 - 09300 – ROA (Burgos) ☎ +34 947 541221

✉ tco.control@riberadelduero.es Web: www.riberadelduero.es

INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE CARÁCTER PERSONAL

Responsable: Consejo Regulador Denominación de Origen Protegida Ribera del Duero (CRDOPRD)

Delegado de protección de datos: juridico@riberadelduero.es

Finalidad: Gestionar la relación laboral de las personas del CRDOPRD

Legitimación: Real Decreto Legislativo 1/1994, de 20 de junio - Destinatarios: Gestoría y los casos previstos en normativa.

Derechos: Acceso, rectificación, supresión, así como otros derechos recogidos en la información adicional.

Información adicional: <https://www.riberadelduero.es/politica-de-privacidad>